

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

26997 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la constitución del sindicato denominado "Unión Sindical Trabajadores del Puerto", en siglas USTP, con número de depósito 99105707.*

Ha sido admitido el depósito de la constitución de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales ("Boletín Oficial del Estado" de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por doña Georgina Masegur Parera mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2017/000802.

Los estatutos y el acta de constitución están suscritos por don David Bermudez Anaya, doña Elvira Campillo Campos, don Ivan Jiménez Ramos, don Ivan Tatarchuck, don José Antonio Gómez de Arriba, don José Medina Fuentes, don Juan Carlos Ruiz Bosch, doña María Cardona Oliver y don Sergi Caba Cobeta, todos ellos en calidad de promotores.

Se indica que el domicilio de la organización se fija en la calle Almogàvers, 8, escalera 2 - 2B, C.P. 08880 de Cubelles (Barcelona), su ámbito territorial es estatal y el funcional es el establecido en el artículo 6 de sus estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social ("Boletín Oficial del Estado" de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 24 de abril de 2017.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), El Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A170031488-1